

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de abril del 2016, a las 10:00 am horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Garzota manzana 108 número 2 frente a tecnocentro, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de LAUDACAS S.A; bajo la Presidencia de la Elianette Anita Marich Riera, y como Secretario Juan Daniel Avilés Villacres quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NÓMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCIÓN	No VOTOS
1	Juan Daniel Avilés Villacres	400	\$ 1.00	400
2	Elianette Anita Marich Riera	400	\$ 1.00	400
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de LAUDACAS S.A es de ochocientos dólares en Estados Unidos de América, (USD. 800.00).

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00) y está dividida en ochocientos acciones (800) ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de convocatoria.
2. Constatación del Quórum.
3. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015.
5. Informe del Comisario.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA

El Gerente General, el Sr. Juan Daniel Avilés Villacres realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAION DEL QUORUM

Los asistentes que representan 800 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR LA PRESIDENTA

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía LAUDACAS S.A, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los

Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

Acto seguido el Sr. Juan Daniel Avilés Villacres Gerente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el cuarto punto del orden del día e indica que la situación financiera de la compañía en liquidez es estable pero los resultados del ejercicio económico no son positivos debido a ser el primer año comercial para la compañía. La administración se propone para el nuevo periodo mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles, lo cual se eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LAUDACAS S.A por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

Hace uso de la palabra la Ing. CPA. Eugenia Guamán Murillo comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LAUDACAS S.A., por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

SÉXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, son aprobados por la mayoría.

Se hace constar los votos a favor de Elianette Anita Marich Riera, Juan Daniel Avilés Villacres representado por ochocientos votos con un total del 100% del capital accionario.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.


Elianette Anita Marich Riera
Presidente


Juan Daniel Avilés Villacres
Gerente General